

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN –**2° INSTANCIA APP-EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADO/A EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL CHOS MALAL “DR. GREGORIO ALVAREZ”**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 13 días del mes de junio del año 2025, siendo las 12 horas, se reúne en la oficina de recursos humanos del hospital Chos Malal, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°205/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°1036/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Carina Sandoval (jefa Servicio de Enfermería hospital Chos Malal)
 - Marta Barros (jefa de Sector de Enfermería de Toco ginecología hospital Chos Malal)
 - Malvina Pino (Tec. RR. HH hospital Chos Malal)
- Representantes de la parte gremial:
 - Ailin Kergaravat (Representante de A.T.E)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Ayelén Celeste Salinas	38076158	Habilitada	
Ana Mabel Canales	30700911	Habilitada	
María Eugenia Andrada	29707002	Habilitada	

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

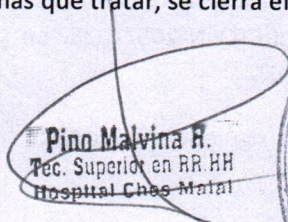
ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.

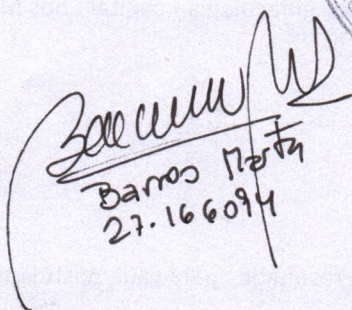
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

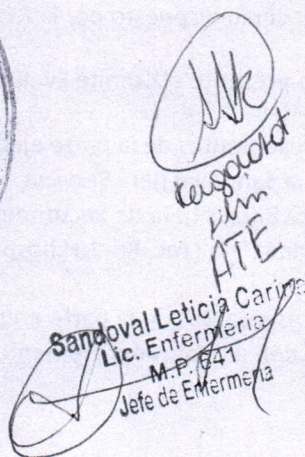
Firman de conformidad al pie siendo las 13hs. del día 13 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Pino Malvina R.
Tec. Superior en RR.HH.
Hospital Chos Malal




Barros
27.166094


Sandoval Leticia Carina
Lic. Enfermería
M.P. 841
Jefe de Enfermería